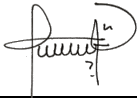


FORMATO							idu
ACTA DE REUNION							
CÓDIGO FO-PE-14	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				VERSIÓN 5		
FECHA	16/07/2021	HORA INICIO	8:00	DURACIÓN (HORAS)	1	ACTA No.	011
ASUNTO	Definición de polígonos para toma de información						
CONTRATO /PROYECTO	Contrato Consultoría IDU 1630 de 2020 – Contrato Interventoría IDU 1673 de 2020						
ÁREA RESPONSABLE	Seleccione el área.	Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)				☒ Uso Interno. ☐ Clasificada. ☐ Reservada.	

ASISTENTES			
Nombre	Área / Entidad	Cargo	Firma
Liliana Castellanos	Consorcio CS	Profesional de apoyo	
Luis Antonio Espinosa	Consorcio CS	Coordinación Consultoría	
Mario Ernesto Vacca	Consorcio CS	Director Consultoría	
Abelino García	Consorcio CS	Especialista redes húmedas	
Alexander Uribe Vega	Consorcio CS	Especialista redes secas	
Alejandro Wilches	Consorcio CS	Especialista topografía	Invitado
Jorge Valencia	Consorcio CS	Especialista redes secas	Invitado
Javier Torres	Consorcio CS	Especialista redes húmedas	Invitado
Liliana Castellanos	Consorcio CS	Apoyo a la coordinación	
Juan Pablo Ibarra	Consorcio CS	Apoyo a la coordinación	
Wilmer Alexander Roza	Consorcio Ardanuy Ivicsa	Coordinador Interventoría	

FORMATO			idu
ACTA DE REUNION			
CÓDIGO FO-PE-14	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN 5	
Camilo Rojas	Consortio Ardanuy Ivicsa	Especialista redes húmedas	
José Norberto Velandia	Consortio Ardanuy Ivicsa	Especialista redes secas	
Néstor Fernández	Consortio Ardanuy Ivicsa	Especialista Topografía	
Luz Cary Moreno	Consortio Ardanuy Ivicsa	Ingeniera de apoyo	
Natalia Gutiérrez Bernal	Consortio Ardanuy Ivicsa	Ingeniera de apoyo	

TEMAS	
1	Revisión de polígonos para levantamiento de información topográfica
2	Revisión de polígonos para inspección de redes húmedas
3	Propuesta de levantamiento de información de redes secas (secas aéreas y en tierra)
4	Proposiciones y varios
5	

DESARROLLO	
1	- El CONSULTOR presenta las zonas donde se desarrollará el proyecto, las áreas afectadas del sector San Cristóbal. Además, muestra el área aferente de las pilonas y estaciones que se utilizarán para realizar el levantamiento topográfico de detalle. En cuanto a levantamiento de redes, se debería realizar una inspección de todas las redes aéreas para revisar la afectación completa, en el caso de las redes húmedas se debe verificar la afectación de acuerdo con la cimentación de las estructuras, al igual que la identificación de pozos - La INTERVENTORÍA señala que difiere el concepto de la INTERVENTORÍA con lo que propone la CONSULTORÍA. Se indica que al principio de la fase se había acordado el levantamiento topográfico de detalle, en el caso de levantamiento de redes secas se debe hacer una inspección completa y no solo de redes aéreas, por otro lado, en el caso de levantamiento de redes húmedas se deben verificar las redes completas y las posibles intervenciones del acueducto. La INTERVENTORÍA propone citar una reunión con el IDU para unificar conceptos entre el anexo técnico, lo que desarrolla el CONSULTOR y la información que revisará la INTERVENTORÍA. La INTERVENTORÍA propone llevar esquemas preliminares para presentar al IDU y poder ilustrar la información - La CONSULTORÍA indica que las áreas aferentes no son un tema aferente del componente de topografía

CONCLUSIONES

FORMATO			
ACTA DE REUNION			
CÓDIGO FO-PE-14	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN 5	
CONCLUSIONES			
COMPROMISOS PACTADOS			
Descripción		Responsable	Fecha de Entrega
ANEXOS			
No	Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)	Folios	
1			
2			
3			
4			

FORMATO			
ACTA DE REUNION			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-PE-14	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5	

FORMATO

ACTA DE REUNION

Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
5	2020-01-24	Ajuste de estilo y diagramación, automatización del formato y aplicación de la clasificación del documento siguiendo los parámetros del SIGA y el SGSI.	2
4	7/12/2012	Ajuste formato	2
3	2/1/2010	Ajuste logos	2
2	2/8/2009	Ajuste imagen	2
1	2/2/2008	Versión inicial del documento	2

El documento original ha sido aprobado mediante el SID (Sistema Información Documentada del IDU). La autenticidad puede ser verificada a través del código



Participaron en la elaboración¹	Addy Andrea Rodriguez Andrade, STRF / Carlos Fernando Campos Sosa, OAP / Sandra Julia Bolanos Calderon, SGI /
Validado por	Isauro Cabrera Vega, OAP Validado el 2020-01-24
Revisado por	Isauro Cabrera Vega, OAP Revisado el 2020-01-24
Aprobado por	Isauro Cabrera Vega, OAP Aprobado el 2020-01-24

¹El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan